

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 13 de junio de 1997.—El Alcalde, Joaquim Casabella i Castells.

14970 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 122, de fecha 31 de mayo de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 66, de fecha 10 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, mediante concurso, una plaza de Ordenanza Laboral Fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996. Dicha plaza está reservada a minusválidos en virtud de lo dispuesto en el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos; artículo 4 del Real Decreto 1451/1983, de 11 de mayo, por el que se regula el empleo selectivo y las medidas de fomento de empleo de los trabajadores minusválidos.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadix, 13 de junio de 1997.—El Alcalde-Presidente.—P. D. (Resolución número 5.475, de 3 de julio de 1995), el Tercer Teniente de Alcalde, José María Linares Con.

14971 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Radio Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 33, de fecha 10 de febrero del presente, se publican las bases generales que han de regir el concurso-oposición para cubrir, con carácter temporal y sujeto al régimen laboral, una plaza de Auxiliar de Radio Municipal de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público del año 1996.

La presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre se presentarán, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 13 de junio de 1997.—El Alcalde.

14972 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Outeiro del Rei (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 69, de fecha 11 de abril de 1997 y «Boletín Oficial» de la provincia, número 133, de fecha 12 de junio de 1997, han sido publicadas, íntegramente, las correspondiente bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de la siguiente plaza.

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo de Administración General. Grupo: C. Nivel: 22.

El plazo para presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Outeiro del Rei, 13 de junio de 1997.—El Alcalde.

14973 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.

Conforme a lo dispuesto en la base tercera de las que han de regir en la oposición libre a convocar para la provisión definitiva de una plaza de Alguacil del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer (Badajoz), bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 23 de mayo de 1997.

Se abre un plazo de veinte días naturales, siguientes a la fecha en que el presente anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias.

Puebla de Alcocer, 13 de junio de 1997.—El Alcalde, Miguel del Pozo Hinojosa.

14974 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Conforme a lo dispuesto en la base tercera de la que han de regir en la oposición para la provisión, en propiedad, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 23 de mayo de 1997.

Se abre un plazo de veinte días naturales, siguientes a la fecha en que el presente anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias.

Puebla de Alcocer, 13 de junio de 1997.—El Alcalde, Miguel del Pozo Hinojosa.

14975 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativo de Administración General.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 3 de abril de 1997, aprobó las bases de la convocatoria para provisión en propiedad de cinco plazas de Administrativo de Administración General, con arreglo a las siguientes características:

Forma de provisión: Concurso-oposición, promoción interna, entre funcionarios de la Diputación, de la subescala Auxiliar de Administración General que cuenten con al menos dos años de servicios en propiedad.

Titulación exigida: Bachiller Superior, FP2 o equivalente, o, en su defecto, contar con al menos diez años de servicio en propiedad dentro de la subescala Auxiliar de Administración General de la Diputación.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas de la convocatoria, en las que establecen detalladamente los requisitos exigidos para el acceso a las plazas convocadas, figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de 13 de junio de 1997.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del